

PUNTO DE VISTA

PUNTO DE VISTA

Triste alegría, Sra. Montón

JOSÉ ANTONIO ÁVILA — VALENCIA 3 FEB, 2017 - 4:42 PM

Tras los exámenes para el acceso a la formación especializada en Enfermería (EIR), el autor se pregunta el por qué de tanta convocatoria y de tanta alegría en su entorno si, luego, no van a convocarse plazas para tales especialistas.

El pasado sábado se daban cita en Valencia 1.125 enfermeras para afrontar la prueba que les da acceso a una de las 85 plazas de formación especializada mediante el sistema de residencia, lo que se conoce como EIR, ofertadas en esta convocatoria 2017 para la Comunidad Valenciana.

En torno a los aularios, después de cinco horas de examen, se congregaba una impresionante multitud de acompañantes de los examinados: padres, hermanos, abuelos y demás familia; novias y novios; compañeros y amigos, etc. Todos intentando transmitir ánimo, optimismo, confianza. Para ello no escatimaban bulla ni tambarria, recurriendo a variadas artes escénicas para dar aliento y acrecentar la confianza en el triunfo: charangas, pancartas, coplas, parrandas, bebidas, abrazos, bocadillos, vivas, parabienes, achuchones, choteo, brindis, murgas, disfraces, tracas... ¡La intemerata!

Resultó bonito ver ese momento. No era para menos. El camino para llegar hasta allí había sido duro y habían sido muchas horas de estudio y preparación.

Un panorama nada bueno

No obstante, ante tal situación, por lo que a Enfermería corresponde, cabe preguntarse: ¿lo que se puede lograr, tras obtener los mejores resultados en el EIR, es realmente motivo de tanta celebración y tanta fiesta? El panorama no es nada bueno salvo para quienes se especialicen en Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona). El motivo es la ausencia de convocatorias de plazas para esos especialistas en el sistema sanitario público de la Comunidad Valenciana.

Van a ser muchas las ilusiones que se convertirán en una triste frustración al ver cómo se cuenta con una especialidad que en realidad no da acceso a nada, a absolutamente nada en el plano laboral. Sí, bueno, se podrán inscribir en la bolsa de trabajo para enfermeras especialistas de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública. Pero ¿para qué? Sí, ¿para qué si luego no se crean plazas en nuestros centros sanitarios?

Y podemos ir más allá: no solo van a tornar en frustración esas ilusiones, sino que, tal y como están las cosas a día de hoy, se está tirando el dinero del contribuyente, pues no es de recibo que se invierta en formar como especialistas a unos profesionales que luego no van a tener posibilidad de ejercer esa especialidad. Además, desde el punto de vista del usuario, que es el que paga, este no recibe el servicio de un profesional cuya formación en la especialidad paga.

Justificación injustificable

No nos sirven los argumentos de los problemas presupuestarios para justificar que no se convoquen plazas para las enfermeras especialistas en la Comunidad Valenciana. El coste mensual de un especialista no va más allá de 30 euros más en nomina que el de un enfermero generalista.

¿A qué estamos esperando para convocar plazas de nuestras especialistas en nuestra sanidad pública? Señora Montón, el argumento de la mala financiación de la Comunidad Valenciana y de la falta de presupuesto se lo creen ya más bien pocos. Si se tiene voluntad política, se puede. Consellera, piense que a la alegría de aprobar el examen de ingreso hay que añadir la que se experimenta cuando se finaliza la especialidad, ¡Mucha alegría acumulada, y por mucha gente, como para defraudar! ¿No le parece?

Aproveche las OPEs que han anunciado convocar para que al menos, y ya que no se van a convocar todas las plazas que necesitamos, las enfermeras que han hecho el esfuerzo por especializarse lo vean recompensado, el dinero que se ha invertido en su formación sea amortizado, los derechos de quienes han aportado ese dinero con sus impuestos se vean satisfechos y quienes van a acompañar a las enfermeras que se examinan del EIR tengan una alegría plena.

Van a ser muchas las ilusiones que se convertirán en una triste frustración al ver cómo se cuenta con una especialidad que en realidad no da acceso a nada

No sirven los argumentos de los problemas presupuestarios para justificar que no se convoquen plazas para las enfermeras especialistas en la Comunidad Valenciana



José Antonio Ávila

presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA)